



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 48233 PE** del Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el convenio marco para la implementación del programa nacional de ciudades, municipios y comunidades saludables en la jurisdicción local de santa fe, celebrado en fecha 27/07/2021 entre los ministerios de salud de la nación y de esta provincia; que cuenta con dictamen de la Comisión Salud Pública; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto remitido por el Poder Ejecutivo.

SALA DE LA COMISIÓN, 28 de Julio de 2022.

**FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, SENN, PALO OLIVER, DONNET,
GHIONE, GARCÍA, ULIELDIN Y GRANATA.**